CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:00 AM
Firma:

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N°...12394.....

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Ocobamba fue creado mediante Ley S/N el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los quince distritos de la provincia de La Convención; ubicado a una altitud de 1 543 m.s.n.m.

Que, en el distrito de Ocobamba tradicionalmente los ciudadanos locales celebran su aniversario de su distrito el 22 de julio de cada año mostrando su diversidad costumbrista y sus danzas tradicionales.

Que el distrito de Ocobamba se caracteriza por su nombre que proviene del quechua, donde "Ucu" significa meseta y "bamba" significa profundo o grande. Entre sus actividades económicas se destaca la agricultura, con la producción de menestras, maíz y frutas como naranja, palia, tunas y cochinilla. Además, en el distrito de Ocobamba se celebra la Festividad Patronal de la Virgen del Carmen, donde todos los feligreses le rinden homenaje.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Ocobamba, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, al conmemorar este veintidós de julio del dos mil veinticuatro sus 199° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Ocobamba en la persona de su alcalde, Walter Zuloaga Cisneros y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 22 de julio de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/07/2024 10:32:37-0500